



Monreal reprocha falta de escrúpulos de la gobernadora

Denuncian a Sansores por violar suspensión

EL LÍDER del guinda en la Cámara alta promueve el recurso ante un juez federal, luego de que Layda siguió con ataques en su contra; asegura que seguirá conduciéndose por la vía legal

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, denunció a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por violar la suspensión definitiva que le ordenaba no difundir más ataques en su contra, y le reprochó su falta de escrúpulos al infringir sistemáticamente la Constitución y la ley.

Luego de que la mandataria de su mismo partido continuó con la difusión de mensajes en redes sociales y en su programa Martes del Jaguar en contra del también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, pese a la medida cautelar otorgada el pasado 14 de noviembre a favor de Monreal, el político zacatecano promovió un incidente ante un juez federal.

Monreal Ávila subrayó a los medios de comunicación que en su conflicto con la gobernadora de Campeche seguirá conduciéndose por la vía legal.

El líder de la mayoría en el Senado lamentó que sea una representante de la autoridad, como Layda Sansores, quien infrinja sistemáticamente la Constitución y la ley, y criticó su falta de escrúpulos.

"Yo estoy agotando la instancia judicial, la del Ministerio Público, y obviamente estoy actuando en razón de nuestros intereses y de que la Constitución no se viole, ni la ley se viole de manera sistemática.

"Si ya cuando un ciudadano viola la ley y la Constitución es grave, delicado, es mucho más grave que una autoridad viole sistemáticamente, sin escrúpulos, la Constitución y la ley; entonces, simplemente agoto mi instancia a la que tengo derecho y a la que no voy a renunciar",

expuso el legislador.

El juez Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Agustín Tello, dio trámite al incidente promovido por el senador Monreal, quien determinó que el 7 de diciembre se lleve a cabo la audiencia para resolver si Layda Sansores incurrió o no en la violación de la suspensión definitiva.

Cuestionado respecto a si tenía alguna respuesta al comentario de la gobernadora respecto a que iba a España para reunirse con los expresidentes Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas, Monreal subrayó que viajaba para trabajar en la reunión interparlamentaria México-España y descartó que fueran ciertos los comentarios de Layda Sansores.

Antes, al recibir un reconocimiento en el foro internacional "El abogado y el legislador, de lo local a lo global", en el marco del XXVI congreso internacional de la Federación Iberoamericana de Abogados, el líder de la mayoría legislativa en el Senado sostuvo que es lamentable que en México la autoridad se separe y viole sistemáticamente la Constitución y la ley, sin tener alguna consecuencia.

Expresó que, si un ciudadano quebranta la ley o falta al Estado de derecho o a la Constitución, debe tener consecuencias, pero si lo hace un gobernador o un funcionario público, es pernicioso.



EL DATO

PESE a las órdenes judiciales de las que fue notificada para cesar sus declaraciones, el 15 de noviembre Layda Sansores volvió a arremeter contra Ricardo Monreal y Alejandro Moreno.

“**SI YA CUANDO** un ciudadano viola la ley (...) es grave, es mucho más grave que una autoridad la viole sistemáticamente, sin escrúpulos”

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena